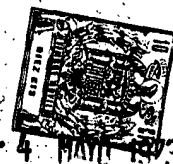


191162



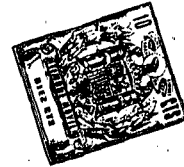
MODELO DE UTILIDAD

Orden nº 93*Memoria Descriptiva**sobre:*

JUGUETE DE COMPOSICION.

Solicitante: D. IGNACIO ASCASO LIRIA, de nacionalidad española, residente en Carretera de Huesca Km. 12,700, VULLANUEVA DE GALLEGO (ZARAGOZA).

- El presente modelo de utilidad se refiere a un juguete de composición, del tipo que reproduce la figura de un animal y dispone de ruedas para su arrastre, presentando un doble atractivo para los pequeños, uno por constituir un
5. juguete que ellos pueden armar y desarmar a voluntad y otro



por formar un juguete de arrastre.

5. El juguete de la invención, se caracteriza porque está constituido por una plataforma inferior y un cuerpo superior. La plataforma inferior reproduce el contorno del animal y presenta por su cara superior una serie de pivotes o salientes debidamente distribuidos. Por su parte, el cuerpo superior está dividido en sentido vertical en una serie de piezas independientes que se acoplan lateralmente entre sí para formar el cuerpo del animal de que se trate. Estas piezas presentan por su cara inferior un orificio que queda enfrentado a uno de los pivotes de la plataforma inferior, para su fijación sobre la misma en forma ajustada. Las ruedas van fijadas lateralmente a la plataforma inferior.

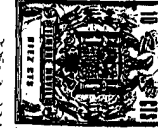
10. En caso de que existan porciones del cuerpo del animal que sobresalgan de la plataforma, las piezas correspondientes a tales partes presentan por la cara o caras laterales acoplables a las piezas adyacentes un ala o saliente plano inferior dotado de dos orificios para su montaje sobre los dos pivotes más próximos, de modo que tal porción quede fija impedida en cualquier sentido. Sobre dicho saliente plano se monta a su vez la pieza o piezas adyacentes del cuerpo correspondientes a dichos pivotes.

15. Se consigue así, un juego de construcción que al mismo tiempo constituye un juguete de arrastre.

20. Con el fin de que pueda comprenderse claramente la constitución y características del juguete de la invención, seguidamente se hace una descripción detallada del mismo, con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra a título de ejemplo no limitativo una posible forma de realización, habiéndose tomado como animal de referencia una tor

25.

30.



tuga y siendo:

La figura 1, una perspectiva del juguete una vez armado.

La figura 2, una perspectiva de la plataforma inferior y determinadas partes o piezas del conjunto.

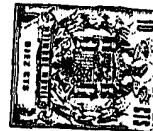
Como puede verse en los dibujos, especialmente en la figura 2, el juguete está constituido por una plataforma inferior 1 que reproduce el contorno en planta animal de que se trate, en este caso una tortuga. Esta plataforma 1 presenta por su cara superior una serie de pivotes o salientes 2. El cuerpo de la tortuga está formado por una serie de piezas independientes que se adosan lateralmente entre sí para definir dicho cuerpo. Estas piezas presentan a partir de su cara inferior un orificio 4 que queda enfrenteado a uno de los pivotes 2 para su fijación sobre los mismos de forma ajustada.

Los pivotes 2, van situados para recibir cada uno de ellos a una pieza 3.

Las porciones del cuerpo del animal 5, que sobresalgan de la plataforma 1, presenta por sus caras 6 que quedan adosadas a las piezas adyacentes un saliente plano inferior 7 dotado de dos orificios 8 para su acoplamiento para los dos pivotes más próximos. A su vez, sobre el saliente plano 7 se disponen las piezas 3 correspondientes a los pivotes inferiores, de modo que el referido saliente plano 7 queda asegurado entre la plataforma 1 y las piezas superiores 3 correspondientes, con lo cual las porciones 5 quedan perfectamente sujetas.

La plataforma 1, puede presentar rebajes laterales para recibir las ruedas 9.

Como puede comprenderse, por este sistema puede reproducirse cualquier animal en posición o actitud adecuada,



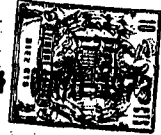
no quedando por ello la invención reducida al animal representado en los dibujos .

- N O T A -

5. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones o mejoras de realización, en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita
10. un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: JUGUETE DE COMPOSICION; caracterizándose por lo siguiente:

1.- Juguete de composición, del tipo que reproduce la figura de un animal con ruedas para su arrastre, caracterizado porque comprende una plataforma inferior, que reproduce el contorno del animal y presenta por su cara superior una serie de pivotes o salientes, y una serie de piezas independientes superiores acoplables lateralmente entre sí, que reproducen porciones del cuerpo del animal de que se trate y presentan por su cara inferior un orificio que queda enfrente
15. do a uno de los pivotes de la plataforma inferior para su acoplamiento en forma ajustada sobre los mismos, fijándose las ruedas a la referida plataforma inferior.
20.

2.- Juguete, según la reivindicación 1, caracterizado porque las piezas que reproducen partes del cuerpo del animal que sobresalen de la plataforma presentan por la cara o caras laterales acoplables a las piezas adyacentes, un ala o saliente plano inferior dotado de dos orificios para su montaje sobre los dos pivotes más próximos, montándose a su vez sobre dicho saliente laminar la pieza o piezas adyacentes del
25. cuerpo correspondiente a dichos pivotes.
30.



3.- Juguete de composición, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

5.

Madrid, - 4 MAYO 1973
IGNACIO ASCASO LIRIA.

I. GOMEZ ACEBO Y MOYA
66 Elvador L. Gato Fernández

Hija única

Ignacio Arcaso Liria



-6-

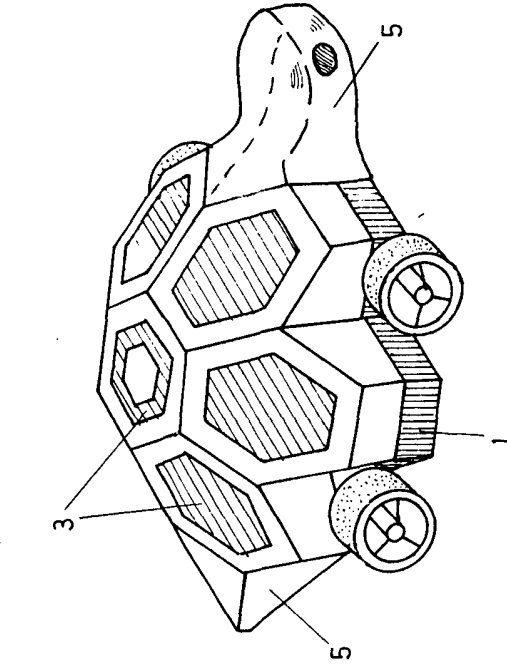


FIG. 1

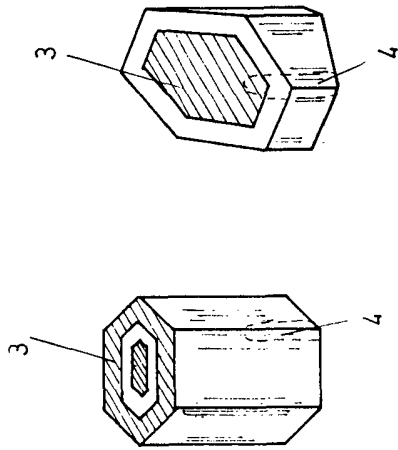
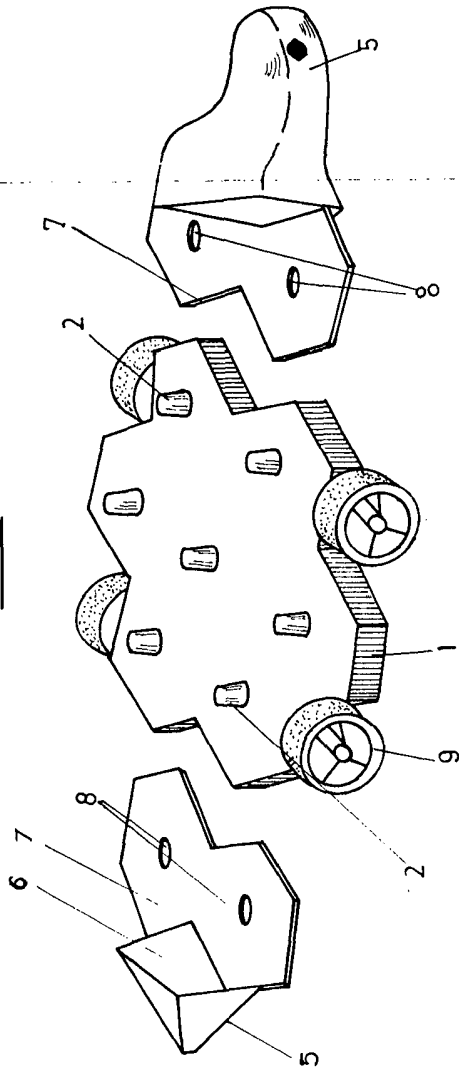


FIG. 2



-8 JUN 1973

Madrid

INSTITUTO ESPAÑOL DE PATENTES Y MARCAS
D. Ignacio Arcaso Liria

Arcaso



escala variable